



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
CONCURSO FESTIVALES AL PARQUE
HIP HOP AL PARQUE**

Según acta del día primero (1) de Agosto de 2013, el jurado seleccionado mediante resolución No 313 del 07 de junio de 2013 integrado por Francisco Melendez Veloza C.C. 11.189.231, Danilo Pimienta Buitrago C.C. 79.561.793, Clara Milagros Guilarte Pasaporte 047604270 preseleccionó treinta y un (31) agrupaciones para ser audicionadas en vivo.

Los días 27 y 28 de Agosto de 2013, en el Teatro al Aire Libre de la Media Torta, ubicado en la Calle 18 No. 1- 05 Este, de la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones de las 31 agrupaciones preseleccionadas del Concurso Festivales al Parque, categoría Hip Hop, de las cuales se seleccionaron las agrupaciones ganadoras que serán programadas en el Festival Hip Hop al Parque 2013.

Siendo las 4:00 p.m., del veintiocho (28) de agosto de 2013, los miembros del jurado se reunieron con el fin de deliberar sobre la presentación artística de las agrupaciones audicionadas.

EL JURADO DECLARA:

Primero: Que tuvo como criterios de evaluación para la selección por audición en vivo, los establecidos en los términos del Concurso Festivales al parque, categoría Hip Hop al Parque, así:

- Interpretación (afinación, medida, acoplamiento, fraseo, etc.) (50%)
- Desempeño escénico. (50%)

Segundo: Que mediante resolución No. 052 del 5 de marzo de 2013 se ordenó la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2013", en Música y que según los términos del Concurso Festivales al Parque, el Instituto Distrital de las Artes otorgará hasta DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS m/cte (\$238.650.000), que serán distribuidos entre las agrupaciones seleccionadas para las cinco (5) categorías, de acuerdo con el criterio del jurado, según el número de integrantes y el valor establecido por presentación.

Tercero: Que de acuerdo a los puntajes adjudicados por el jurado (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionaron como ganadoras del Concurso Festivales al Parque, categoría Hip Hop al Parque, las siguientes diez (10) agrupaciones, por lo tanto teniendo en cuenta el criterio del jurado se otorgaron para esta categoría un total de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$29,300,000) entre las agrupaciones seleccionadas. Las agrupaciones además serán premiadas con una (1) presentación artística en el Festival Hip Hop al Parque 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

	Numero de Inscripcion	NOMBRE DE LA AGRUPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	total
1	EMUCFPFPHH60008	T - LONIUS Y TYNOKO	NICOLAS EDUARDO TINOCO SAAVEDRA	75,0
2	EMUCFPFPHH60028	ENGENDROS DEL PANTANO	YESID ALEJANDRO ALVAREZ	74,2
3	EMUCFPFPHH60025	AGUILA TWAY	MABEL JISSET TUAY GUZMAN	74,0
4	EMUCFPFPHH60022	MACKIA	MARIO ANDRES URTADO CARDOZO	72,0
5	EMUCFPFPHH60125	CENSURADOX	JHOANA LORENA VILLARRAGA BUSTOS	70,7
6	EMUCFPFPHH60013	JEMBO D	JUAN DAVID CUBILLOS OSPINA	70,0
8	EMUCFPFPHH60081	PRODUCTO HIP HOP	ANDRES CAMILO	69,5
7	EMUCFPFPHH60092	DIEZ	JECTOR CAMILO VARGAS ROJAS	69,3
9	EMUCFPFPHH60106	IYHON SECUAZ	JHON CHRISTIAN MUNEVAR MORENO	67,7
10	EMUCFPFPHH60001	BISON	ROBINSON FONSECA CHAPARRO	67,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

La presente se expide en Bogotá (D,C) el veintiocho (28) de agosto de 2013.

FRANCISCO MELENDEZ VELOZA
C.C. 11.189.231

DANILO PIMIENTA BUITRAGO
C.C. 79.561.793

CLARA MILAGROS GUILARTE
Pasaporte 047604270



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

	Numero de Inscripcion	NOMBRE DE LA AGRUPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	total
1	EMUCFPFPHH60008	T - LONIUS Y TYNOKO	NICOLAS EDUARDO TINOCO SAAVEDRA	75,0
2	EMUCFPFPHH60028	ENGENDROS DEL PANTANO	YESID ALEJANDRO ALVAREZ	74,2
3	EMUCFPFPHH60025	AGUILA TWAY	MABEL JISSET TUAY GUZMAN	74,0
4	EMUCFPFPHH60022	MACKIA	MARIO ANDRES URTADO CARDOZO	72,0
5	EMUCFPFPHH60125	CENSURADOX	JHOANA LORENA VILLARRAGA BUSTOS	70,7
6	EMUCFPFPHH60013	JEMBO D	JUAN DAVID CUBILLOS OSPINA	70,0
8	EMUCFPFPHH60081	PRODUCTO HIP HOP	ANDRES CAMILO	69,5
7	EMUCFPFPHH60092	DIEZ	JECTOR CAMILO VARGAS ROJAS	69,3
9	EMUCFPFPHH60106	IYHON SECUAZ	JHON CHRISTIAN MUNEVAR MORENO	67,7
10	EMUCFPFPHH60001	BISON	ROBINSON FONSECA CHAPARRO	67,0
11	EMUCFPFPHH60031	NECKBREAKERZ	JORGE HUMBERTO BETANCUR	66,3
12	EMUCFPFPHH60036	O POSITIVO	ERIKSSON JAVIER GAONA MARTINEZ	66,3
13	EMUCFPFPHH60074	JOSHY	JOSSIMAR DE JESUS MORENO ORTIZ	66,0
14	EMUCFPFPHH60012	J-SCENE	JERSON EDUARDO BERMUDEZ RAMIREZ	65,3
15	EMUCFPFPHH60044	LOS ONABRU	DAVID LEONARDO CASTIBLANCO SUAREZ	64,3
16	EMUCFPFPHH60045	3AQUADRA	SANDRA LORENA REYES	64,0
17	EMUCFPFPHH60018	POETICAL WORDS	JULIAN ANDRES CORTES CORTES	61,7
18	EMUCFPFPHH60121	MADNESS CITY	RAFAEL JUNIOR GRANADOS RACEDO	61,0
19	EMUCFPFPHH60039	RIMAS PESADAS	FABIAN ROJAS CASTELLANOS	60,7
20	EMUCFPFPHH60093	S90F	DIEGO FRANCISCO NIÑO MARTINEZ	60,3
21	EMUCFPFPHH60004	LA MORGUE INUDSTRY	GUILLERMO ANDRES ROJAS OSORIO	60,0
22	EMUCFPFPHH60002	SUBURBIO MENTAL	OMAR DAVID NIETO PUENTES	58,7
23	EMUCFPFPHH60079	SCAR MEEK D	JULIAN MAURICIO SCARPETA GUEVARA	55,3
24	EMUCFPFPHH60027	KEOZ HISPANO	LEWIN TRIVIÑO	54,0
25	EMUCFPFPHH60061	DANTES	DANIEL ANDRES CORTES CIFUENTES	53,7
26	EMUCFPFPHH60096	GOLPE DE ESTADO	PABLO JOSE VILLAMIL JARAMILLO	53,7
27	EMUCFPFPHH60084	SINDICATO URBANO PRO	HILTON KARLEY MURILLO ZUÑIGA	52,0
28	EMUCFPFPHH60034	SOCIOS CALLE	ELKIN JHOAN BONILLA AGUDELO	50,3
29	EMUCFPFPHH60124	KL	JHON JAIR CABANZO NARVAEZ	50,0
30	EMUCFPFPHH60133	DE COSTA A COSTA	YESID CRISTANCHO RONDAN	49,7
31	EMUCFPFPHH60149	TERRANOVA	CRISTIAN CAMILO ESTRADA RINCON	45,0